



Municipio 18 de Mayo, Jueves 07 de Abril de 2022.

VISTO: que el Municipio cuenta con un Excedente de dinero perteneciente al FIGM del año 2021, correspondiente a los Literales C y D, según lo informado por la Oficina de Delegados del Tribunal de Cuentas de la República, en Oficio N° 2022/006057/2;

RESULTANDO: I) que el día 03/03/22 se acreditó a la cuenta del Municipio un monto total de \$ 36.978,00 (pesos uruguayos treinta y seis mil novecientos setenta y ocho);

II) que dicho monto corresponde, por el Literal C \$ 28,974,00 y por el Literal D \$ 8,004,00;

CONSIDERANDO: los criterios de acuerdo a la determinación del objeto de los gastos, para la renovación imputación y control de cada Fondo Extrapresupuestal;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL CONCEJO DE MUNICIPIO 18 DE MAYO

RESUELVE:

1.- **APROBAR** la Rendición de Gastos del **Fondo Extrapresupuestal** del Municipio 18 de Mayo correspondiente al Excedente de dinero perteneciente al FIGM del año 2021, correspondiente a los Literales C y D, por un importe **total de \$ 36.978,00** (pesos uruguayos treinta y seis mil novecientos setenta y ocho).

2.- **COMUNICAR** la presente Resolución a la Dirección General de Recursos Financieros, Gerencia de Área Contaduría, Oficina Delegados del Tribunal de Cuenta de la República

3.- **CUMPLIDO**, archívese.


Adriana Sánchez

ALCALDESA


FIRMA CONCEJAL
CARMEN SOSA


FIRMA CONCEJAL
GABRIEL SOSA


FIRMA CONCEJAL
VÍCTOR CURBISH

FIRMA CONCEJAL



Rendición Fondo Extrapresupuestal Municipio 18 de Mayo – Gastos días 05 y 06/04/22

Fecha	Nº de Documento	Razón Social	Detalle	Importe en Pesos	Total Acumulado
05/04/22	21	Néstor Cardozo	Construcción Paradas Ómnibus	13.000,00	13.000,00
05/04/22	38758	Berrana Ltda.	Caños Rectangular y Caños Pulido	16.349,00	29.349,00
06/04/22	95979	Agremyarte	Cuadros (Servicios Fotográficos)	7.629,00	36.978,00
TOTAL				36.978,00	36.978,00

[Signature]
ADRIANA SANCHEZ
 Alcaldesa
 Municipio 18 de Mayo

[Signature]
 Acaem Jota
[Signature]
 Rafaela Fontana
 PARRISIA SORIANO

[Signature]
 Vito Guaita

